



Visado por la Censura

Aspectos de la vida provincial

Hay Primo de Rivera para mucho tiempo y régimen para muchos lustros

NOTAS DE UN CURIOSO

Teruel está situado astronómicamente a los 40 grados, 20 minutos y 38'70 segundos de latitud Norte y a los 2 grados, 34 minutos y 41'76 segundos de longitud Este, tomando como centro la torre de San Martín.

Tiene 915'684 metros sobre el nivel del mar tomado desde la Casa Ayuntamiento. Tiene 14.817'94 kilómetros cuadrados con 283 Ayuntamientos, teniendo una superficie media en kilómetros cuadrados cada Ayuntamiento de 52'36.

Partidos judiciales 10; Ayuntamientos 279; cédulas recogidas 69.616. Residentes en la provincia 121.568 varones, 123.932 hembras, presentes; 11.548 varones y 7.014 hembras ausentes; 4.263 varones y 2.333 hembras transeúntes; población de hecho 252.096; de derecho 264.062.

Mortalidad por cada 1.000 habitantes en Teruel, 2950.

Se sembró en Teruel (1925-26) 80.000 hectáreas cosechándose trigo en 14.817 kilómetros cuadrados, 860.000 quintales métricos, siendo la media de producción 10'75. Guardóse paja y siembra 112.000 quintales el consumo 390.748 quintales, haciendo un total de 770.000 quintales. De cebada se sembraron 34.700 hectáreas que produjeron 187.970 quintales métricos, en secano; 2.810 hectáreas, 76.400 quintales en regadío, haciendo unos totales de 37.510 hectáreas que produjeron 264.370 quintales de grano y 331.705 de paja produciendo por hectárea en secano 5'41 y 27'18 en regadío.

De centeno en secano se sembraron 37.200 hectáreas que produjeron 268.450 quintales métricos, haciendo una media de 7'21 por hectárea en secano. De avena en secano se sembraron 14.700 hectáreas que produjeron 82.800 quintales, de grano y 39.200 de paja haciendo la media de 5'63.

De maíz en regadío se sembró 3.153 hectáreas que produjeron 78.147 quintales métricos de grano haciendo la media de 24'78. De guisantes se sembró 850 hectáreas que produjeron 5.725 quintales en secano; de judías se sembró 3.490 hectáreas en regadío que produjeron 55.850 quintales.

Garbanzos y habas: de lo primero se sembraron 440 hectáreas que produjeron 2.770 quintales métricos, en secano; 130 hectáreas de superficie de habas produjeron 830 quintales en secano; 300 hectáreas de regadío produjeron 4.480 quintales haciendo un total de 5.310 quintales métricos. Como cultivos especiales, Teruel

dedicó 41.000 hectáreas a tranquillón que le produjeron 263 mil quintales estando en 2.º lugar en la producción. De algarobas, extensión 610 hectáreas que produjeron 3.535 quintales métricos. De almortas 790 hectáreas produjeron 6.285 quintales. De lentejas 1.150 hectáreas produjeron 7.360 quintales. De yerros 1.240 hectáreas produjeron 7.180 quintales etc.

De uva y mosto se dedicó a viña 12.450 hectáreas, produciendo 196.350 quintales métricos de uva, dando una media por hectárea de 15'77 se destinó a vinificación toda la recogida que produjo mosto por cada 100 kilogramos de uva 54'17; total de mosto 106.369, producción media de mosto por hectárea 8'54.

Nótase una disminución de superficie comparada con la del año anterior, obedeciendo al abandono de las viñas de escasa producción. De aceituna hubo hectáreas en producción en cultivo único 19.260, en regadío 4.240 haciendo un total de 23.500. Hay 65 olivos por hectárea haciendo una suma de 527.500; se produjo una media por hectárea de aceituna de 2'42 quintales métricos haciendo una producción total de 57.037 quintales destinándose a la fabricación de aceite 56.927 y al consumo directo 110; aceite producido por cada 100 kilogramo de aceituna 19'76; producción total de aceite 11.250 quintales métricos, dando una media por hectárea de 0'47.

El aumento de superficie del año 1927 del que se hace el estudio se debe a las nuevas plantaciones que han empezado a producir. De azucar, la provincia de Teruel dedicó al cultivo de remolacha azucarera 4.050 hectáreas que produjeron 1.056.000 quintales; valorados en 7.880.250 pesetas produciéndose por hectárea 261 y valiendo el quintal métrico 7'46 pesetas.

De patatas, Teruel dedicó 4.690 hectáreas a su cultivo que produjeron 322.150 quintales métricos, valorados en 6.836.500 pesetas, produciéndose por hectárea 69 quintales métricos, valorados en 21'22 pesetas quintal.

De cebollas, superficie 235 hectáreas que produjeron 36.000 quintales valorados en 540.000 pesetas produciéndose por hectárea 153 quintales valorados a 15 pesetas.

En cuanto a superficies forestales a cargo de los distritos y del servicio hidrológico-forestal, Teruel tiene de pino 148.056 hectáreas, de monte bajo 113.432 hectáreas, de matorrales 30.458 haciendo un total de 291.944 hectáreas.

tuvo diefrutes de leñas por 94.705 estéreos, y de maderas por 24.665 árboles de pino que dieron 20.551 metros cúbicos. De corcho, Teruel dedicó a alcornoques 420 hectáreas que produjeron 100.000 kilogramos de corcho produciendo por hectárea 238'09. De resina en la superficie, de 8.949 hectáreas fueron resinados 769.349 pinos, por hectárea 85 produjeron 1.154.023 kilogramos de resina que hacen por año y árbol a 1'49.

Rumores sin fundamento.—Por ahora no hay sucesión.—La Unión Patriótica no es un conglomerado anodino y vacío.—El Gobierno hablará al país el próximo 13 de Septiembre.—Después serán sometidas a la aprobación del país las leyes fundamentales.

El general Primo de Rivera que como saben nuestros lectores se ha enfermado, ha hecho interesantísimas declaraciones al director de *La Nación*, llamado por aquí a fin de deshacer los rumores propios de estos días acerca de un cambio próximo en la política española.

El ilustre general ha hablado así: Lo primero que conviene hacer constar es que si efectivamente yo había pensado en que para fecha próxima diéramos otro avance por el camino de una normadad que vengo persiguiendo con más celoso afán que quienes, por lo visto, la esperan como un retorno a las antiguas prácticas, ante la recrudescencia personal, vizantina, misera, de la política vieja, apenas ha creído que le estaba un porfido por donde pudiera entrar, yo no cumpliría mis deberes para con la Patria y para con el Rey si aconsejara al país y al Monarca que a lanaran el camino a concupiscencias fácilmente adivinables.

Muchos hombres inteligentes y serenos que, lo mismo en la Prensa de la derecha que de la izquierda, tratan a diario problemas de gran envergadura nacional, podrían en momento oportuno ser una solución o constituir una seria colaboración en las altas funciones de gobernar; pero gentes aferradas a las fuentes originarias donde fracasaron, y aun algunas a quienes acompañó estruendosamente este mismo fracaso, no son ciertamente las más aptas para declarar abierta la sucesión y solicitar a su favor la declaración de herederos. Y me parece que muy equivocado puedo estar yo en el juicio que tengo formado sobre el sano y robusto espíritu público, que hoy actúa como nunca en la vida del país, si lo supusiera capaz de aceptar sin protesta estas soluciones, que mayorarían en bien poco tiempo los bienes logrados y los conducirían a un estado aún más lamentable que el anterior al año 23, ya que realmente se ha pecado de lenidad en las resoluciones y castigos, que pudieran servir de freno en lo futuro.

Yo he dicho varias veces, y no hay por qué rectificarlo ahora, que el maurismo, por ejemplo, era excelente procedencia de colaboraciones eficaces y estimadas, porque el maurismo fué una escuela de ciudadanía—más teórica que práctica, evidentemente—, y en muchos de sus afiliados se aprecian virtudes que nadie tendría derecho a negar.

Pero eso no quiere decir que el maurismo, partido, agrupación política, restos de una organización, nos pueda substituir, porque, con parecerse más a nosotros que otros viejos organismos, formó parte de aquel sistema, y en él contrajo coactivamente, quizás más por omisión que por acción, responsabilidad. Tuvo diefrutes de leñas por 94.705 estéreos, y de maderas por 24.665 árboles de pino que dieron 20.551 metros cúbicos.

RODIN D'ATRIGUY.
(Prohibida la reproducción de todo o parte sin consentimiento del autor).

ninguna parte de las antiguas agrupaciones—conviene repetirlo—puede por sí mismo sucedernos, aunque a guisa de sus componentes, sobre todo os que no contrajeron positivas y visibles responsabilidades, y muy en especial los que han rectificado errores y han perseverado en una patriótica conducta durante estos últimos años, reconociendo las bondades del nuevo régimen, pueden y deben colaborar en esta obra de transformación, a la que hemos consagrado nuestra vida por encima de todo.

Unica solución, la Unión Patriótica. En mucho tiempo—dijo después el presidente—no habrá más solución de conjunto para gobernar al país que la Unión Patriótica.

Y añadió: Los ataques que le ha dirigido don Miguel Maura, calificándolo de anodino y vacío, son injustos. La Unión Patriótica tiene, no sólo un contenido doctrinal suficiente para engendrar, preparar y moldear generaciones de gobernantes, sino también una fuerza enorme, de positivo valor, que cada día se exterioriza más, lo mismo en las grandes urbes que en los más apartados rincones, donde la vieja política destruyó en otros tiempos todo germen de ciudadanía. Lo que no queremos es que ese poder de la Unión Patriótica se manifieste en forma de caciquismo de influencia arbitraria, de coacciones sobre los espíritus, de torcedor de las voluntades y de conculcaciones del derecho, porque nuestro propósito ha sido desde el primer instante no restablecer unas fingidas libertades, de las que sólo participaban con abuso de poder arbitrario los opresores del pueblo, sino instaurar un régimen de libertad, cristiano, humano, comprensivo, en el que todos, sea cualquiera su condición y su categoría social, tengan señalados deberes ineludibles y derechos firmemente amparados por la ley. Ante los ataques injustos, que no es la primera vez que se dirigen a la Unión Patriótica, yo la aliento y la estimulo para que salga de su modestia, para que demuestre con actos de todos los días y de todas las horas su pujanza, su cultura, su desinterés, su elevado espíritu patriótico, su fuerza incontrarrestable, y no se deje provocar ni menos injuriar, por retozos de partidos que nunca podrán reconstituirse, y que aunque se reconstituyeran en la forma que antes tuvieron no podrían tampoco, porque todos juntos no representaban ni la tercera parte del ascenden-

Terminado el curso de estudios en el Extranjero, regresó a Teruel el oculista
Dr. GIMENO
San Juan, 6

LA UNIVERSAL
LIBRERIA DE JUAN HURTADO

OBRAS SELECTAS
LOS MEJORES AUTORES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Venta al contado y a plazos

Real de la Feria. - TERUEL

te que en el país... nuestra organización, contrapesar el predominio que en la vida pública española le corresponde a las Uniones Patrióticas.

Después se lamenta el presidente de que sólo al anuncio de un próximo cambio resurjan todas las malas pasiones de las antiguas luchas sin tener para nada en cuenta los grandes problemas de la nación.

Faltan aún varios lustros de Gobierno.—El plebiscito.

Y prosigue el marqués de Estella:

—La labor de un Gobierno que acabó la guerra de Marruecos, llevando la tranquilidad a los hogares; que ha restablecido el orden social; que ha incrementado la riqueza española; que ha suprimido el déficit y ha elevado el valor del signo de crédito y ha iniciado la reorganización administrativa, y mantiene con decoro ante el mundo el nombre de Estella; justifica que la opinión pública, compacta, unánime, sin que de entonen más voces que las de los políticos incorregibles, demande angustiosamente y con innegable derecho que las etapas futuras de la gobernación del pueblo se cuenten por lustros. Próximos a entrar en el segundo, tenemos el propósito decidido de no modificar absolutamente en nada el sistema, si bien durante él y a su debido tiempo serán sometidas a la aprobación del país las nuevas leyes fundamentales, que han de constituir firmes columnas del porvenir que España merece. Cuando la nación apruebe esos proyectos, seguramente por medio de plebiscito, muy superior en veracidad a sistemas electorales que algunos prefieren y que se prestan a maniobras, mixtificaciones y habladuras, serán leyes que todos acatarán, pese a rumores contrarios de oportunistas de fundamento, que ya tuvieron también vida, pero no confirmación, con anterioridad a la convocatoria de la Asamblea Nacional.

Cuándo hablará el gobierno

El gobierno—man festó luego el general—habrá al país de manera categórica, el día 13 de Septiembre, al cumplirse el quinto año de la instauración del nuevo régimen, y si entonces están terminadas las negociaciones sobre Tánger, en esa fecha se designará al titular para la cartera de Estado y también ministro de la Guerra, en el caso de que el duque de Tetuán, por cuya salud hacemos todos fervientes votos, no se encuentre restablecido y en condiciones de desempeñar a nuevamente, con el acierto, la prudencia y la lealtad que siempre puso en su cometido. Con lo dicho cree el jefe del Gobierno acabar con las habladuras de estos días y termina diciendo que él también ha hecho testamento, consignando en él que sólo la Unión Patriótica está en condiciones de gobernar a España durante muchos lustros.

Compre V. el TERUEL

Sección religiosa

SANTOS DE LA SEMANA

Día 10, domingo de la octava del Corpus y los Santos Cipriano y Restituto mártires. Día 11, lunes.—San Bernabé apóstol y San Félix. Día 12, martes.—San Juan Gualberto, patrón de Salamanca y San Onofre. Día 13, miércoles.—San Antonio de Padua. Día 14, jueves.—San Basilio y San Rufino. Día 15, viernes.—El Corazón de Jesús y San Vito y Modesto. Día 16, sábado.—El Corazón de María y San Benón.

CULTOS DE LA SEMANA

Catedral.—La misa cantada a las nueve y media con expuesto y sermón, y acto seguido se dirá la misa rezada, llamada de Sexta. Como todos los días de la Octava, más a las doce, hora de Nona, cantada por la Capilla y coro, como también todos los días hasta el día de la Octava.

Mas la exposición de Su Divina Majestad no se cubre hasta concluir todos los días el rezo del Coro, hora de cinco y media.

En San Pedro la misa cantada con expuesto el domingo y hasta el día de la Octava, como también por la tarde como día del culto de cuarenta horas, dando principio la del domingo media hora antes con motivo de celebrarse la procesión del Santísimo como todos los años saliendo a las siete y con asistencia del Clero, Comisiones del Ayuntamiento, Gobernadores civil y militar y las Hermandades de la ciudad con la Banda municipal.

En Santa Catalina siguen los cultos de la novena con sermón al Sacratísimo Corazón de Jesús.

En la iglesia de religiosas Carmelitas, mañana, segundo domingo de mes, a las ocho, misa con pábica y comunión de la Santa Infancia. Se invita a todos los amantes de las Misiones.

En la misma iglesia, a las nueve, misa con exposición de Su Divina Majestad durante la octava del Corpus Christi; y por la tarde, ejercicio de coro también con exposición del Santísimo.

Juan Bautista Bolea

Lápidas y mármoles a precios reducidos.

ARTE DECORATIVO EN MARMOLES

Calle de San Juan, n.º 71

VENDO UNA CASA, Cuevas del Puente de la Reina, n.º 10.

PELUQUERIA DE SEÑORAS

FABIAN NAVARRETE

Corte de pelo - Lavados de cabeza - Mise en plise - Ondulaciones Marcel - Tintes - Hennes - Intea - (Cataplasmas) Decoloraciones del cabello a cargo del especialista H. LOPEZ

GRAN SURTIDO EN OBJETOS DE TOCADOR

PLAZA DE CARLOS CASTEL 6, PRINCIPAL. Separado del Salón peluquería de caballeros

Diputación

PENSIONES

La comisión provincial acordó sacar a concurso la adjudicación de una pensión de dos mil pesetas para el estudio de la carrera de Ingeniero Industrial y otra de mil quinientas para el estudio de la de perito Industrial, con sujeción, entre otras, a las siguientes condiciones:

1.ª Para obtener las pensiones se necesita ser menor de diecinueve años, natural de la provincia e hijo de padres pobres, o que sin estar considerados como tales, sus medios de vida no les permitan hacer los desembolsos que la carrera objeto de la pensión ocasione.

2.ª Los aspirantes deberán justificar haber obtenido con las mejores calificaciones los estudios precisos para cursar la carrera objeto de la pensión, y que son: para la de ingeniero, los que determina el Reglamento de 11 de octubre de 1926, acordado por la Real orden de 17 de noviembre del mismo año, y para la de perito Industrial, los que se determinan en el Reglamento de 6 de octubre de 1925, dictado para la aplicación del Estatuto de enseñanza Industrial, y

3.ª Las pensiones se entenderán concedidas por los que para cada carrera maquen los reglamentos orgánicos respectivos y cesarán siempre que el pensionado deje de aprobar algún curso a su debido tiempo, a cuyo efecto vendrá obligado a presentar a final del mismo la oportuna certificación de notas obtenidas.

Las restantes condiciones se hallan insertas en el «Boletín oficial» de hoy.

Necrológica

Todas las misas que se celebrarán el día 11, lunes, de ocho a doce, inclusive, en la parroquia de San Andrés, en el altar de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas en sufragio del alma de doña Emerenciana Royo Hernández, que falleció el 10 de Junio de 1925.

Delegación de Hacienda

Negociado de Deuda.—Venciendo en 1.º de julio próximo el cupón número 1.º de las Carpetas provisionales de la segunda emisión de la Deuda flotante amortizable del Estado al 4 y medio por 100, emisión de 30 de abril último, la Dirección general de la Deuda y Cargas pasivas ha acordado que desde 1.º del mes de junio actual se reciba por esta Delegación, sin limitación de tiempo, debiendo seguirse iguales normas que las establecidas para las demás Deudas del Estado en la Real orden circular de 28 de julio de 1923 e igual autorización se confiere para los restantes cupones que tienen el vencimiento de 1.º de enero y 1.º de abril de cada año.

SE VENDE

Una sierra «mural», de 80 de volante, seminueva. Se dará barato, por deshacerse del negocio. Razón, en Acorisa, Calle Mayor número 18, Carpintería. (Teruel).

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

Se comunica a la Dirección General de Administración el haber sido nombrados secretarios de las comunidades de los Ayuntamientos de Apeñés-Corbatón a don Miguel Soriano Soriano y de Corbatón-Ecriche a don Esteban Navarro Lizano.

Para esta tarde, a las seis, se ha citado a sesión de pleno en este Gobierno civil la Junta de Sanidad.

Se ha dispuesto por la Superioridad que los inspectores municipales de Sanidad, reelectos en este Gobierno civil, sean incluidos en el escalafón provisional del mismo, con el solo requisito de solicitarlo de preliante de la Comisión encargada de la confección del mismo.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 26 grados. Idem mínima de esta mañana, +14. Aire restante, Sur. Fuerza del aire, 0. Presión atmosférica a las ocho horas, 683 0. Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 58 kilómetros.

Por un Real orden que aparece hoy en la Gaceta se invita a las entidades agrarias comerciales, de exportación, Cámaras agrícolas y de Comercio, Sindicatos, Asociaciones de Fideicomisos que lo desee para, que se reconozca el derecho para designar representantes en las Juntas de Inspección filatómicas y de calidad, solicitando de la dirección de Agricultura antes del día 15 del actual.

Por infracción al Reglamento de carreteras ha sido denunciado Ricardo Sánchez Lanzueza, vecino de Cea.

OFICIALES

y medios oficiales de cerrajería se necesitan en casa de Viuda de Matías Abad, Muñoz Degraf, 1, Teruel.

Un guante de punto de seda, de señora, hecho en la calle, ha sido entregado en esta Administración a disposición de su dueña.

AMA DE CRIA

Se vende de pocos días, cécese en su propia casa. Dirigirse a Fernando García. Vaid cebro.

SE VENDE

Bonito kiosco que estuvo instalado en el Oso. Está como nuevo. Se dará barato. Razón: Eba. Is. erla de Vic. O. arriel.—Teruel.

Agricultores!!

Seguro contra el pedrisco

LA MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO, creada por Real Decreto de 9 de Septiembre de 1919, y subvencionada por el ESTADO, asegura contra el pedrisco toda clase de cosechas.

DELEGACION para Teruel: Jefatura del Servicio Agronómico. Plaza de la Libertad núm. 2. Agencias Generales de Partido y Locales, en los principales pueblos de la provincia.

La gran marca nacional



Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona 1927, y Primer premio y Medalla de Oro en la Exposición de la Alimentación, de Madrid, 1928.

AVISO AL CONSUMIDOR

Cuando en una misma fábrica y bajo dos marcas distintas se elaboran por una misma Casa dos clases de leche que se expenden a precios diferentes, forzadamente hay que reconocer que de ambas calidades, una de ellas es inferior a la otra. Esto no ocurre en nuestra Fábrica de Torrelavega, donde no se extrae crema de la leche fresca para la elaboración de quesos y mantecas, ni se fabrica más que UNA SOLA CLASE DE LECHE, la de la renombrada marca EL NIÑO.

YA LO SABEN LAS MADRES

Para que una leche condensada sea nutritiva, ha de contener toda su crema. Exija la leche condensada marca EL NIÑO, si quiere asegurar a su hijo un capital de salud para el porvenir.

Sociedad Lechera Montañesa, A. E.

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS, TOTALMENTE NACIONAL

El ferrocarril de Camínreal. Notas de Sociedad

Según referencias que nos han llegado muy autorizadas, el ministro de Fomento resolverá en breve definitivamente sobre a cuál de los distintos proyectos en pugna debe ajustarse la construcción del ferrocarril de Camínreal. Así lo aseguran impresiones de buen origen. El ministro guarda dentro de la más completa reserva el resultado de sus estudios y los términos de la resolución. Este asunto tan delicado y complicado es de una importancia excepcional para pueblos y comarcas de las provincias de Zaragoza y Teruel que presentaron y definen proyectos encontrados, y como la solución del ministro, sea cual fuere, ha de producir muchos beneficios y lesionará intereses, de aquí la expectación enorme reinante por conocer la resolución ministerial.

Terminada su competensísima labor en la Junta de Clasificación y Revisión, esta noche salieron para Guajalajara, donde tienen su residencia oficial nuestros distinguidos amigos el comandante y capitán-médicos don Luis López Ortiz y don José Gómez Segalera, quienes en el tiempo que han permanecido en nuestra capital han sabido captarse por su caballerosidad, cultura y afable trato, numerosas amistades turolenses las que guardarán grat recuerdo de la breve convivencia con dichos señores.

Con nuestra despedida, como lo han hecho sus muchas relaciones acudiendo a la estación a tributársela, vayan nuestro afecto y deseos de que tengan un viaje feliz.

— Regresó de viaje de servicio nuestro amigo y colaborador el inspector jefe de Higiene Pecuaria don Teodoro Miró Martín.

— Acompañado de su esposa salió para Santa Eulalia el director de aquellas escuelas graduadas don Isaac Navarro.

— Han regresado de Madrid las bellas señoritas Elena Rivas y Elena Samáin.

— Salió para Valencia el empresario de esta Plaza de Toros don Celestino Martín.

— Se encuentra enfermo de algún cuidado el ilustre turolense don Mariano Muñoz Nogués.

— Sigue en el mismo estado de su enfermedad el prestigioso comprovinciano don Tomás Lozano.

Vivamente celebraremos la mejoría de ambos enfermos.

— Acompañado de su esposa salió para Torrijo el médico don Cristóbal Navarro.

— Regresó a Monreal la encantadora señorita Elena Juan.

Dr. Ekaterinoslaw
del
para el estudio gráfico
Cupón del diario TERUEL

Brillantísima exposición

Ha constituido un éxito brillantísimo la exposición pictórica inaugurada el día del Corpus en el Retiro, de Madrid, organizada por «Heraldo».

Como dijimos ayer, nuestra distinguida compañera de Redacción María del Carmen Torres ha presentado a dicho certamen artístico tres magníficos cuadros.

Además de los dos que describimos ayer, un cuadro de costumbres titulado «Cantos do lar». Representa una cocina de aldea del solar galatco. En la espaciosa losa del hogar, arde una gran fogata cuyo resplandor ilumina todo el cuadro. En el centro, dos grandes potes de hierro; encima la «garmalleira», la gruesa cadena que pende de la chimenea y se perfila negra sobre la masa de humo azul. En torno al fuego, algo retirados, dos hombres y dos mujeres.

Una moza que hila mientras atiende a las conversaciones; otra, que se ha cruzado de brazos para atender mejor, mientras el narrador cuenta una historia interesante, sin duda, en tanto que fuera se oyen tal vez los ladridos de los perros y el silbido del vendaval...

De verdadero acontecimiento artístico califican muchos diarios de la Villa y Corte esa exposición, en cuyo acto inaugural hubo vibrantes discursos y cánticos, que, como la visita a la Exposición, dejaron satisfechísimos a los visitantes.

Contento entre los obreros

Castellón.—Se sabe que se ha adjudicado la subasta para la provisión de calzado para el ejército por valor de ocho millones de pesetas, a la importante fábrica de Val de Uxó de Stives-tre Segarra.

Entre los obreros del referido pueblo reina gran entusiasmo, porque esto alliviará la crisis.

El presidente mejora

El marqués de Estella, notablemente mejorado de la dolencia que le aquejaba por el enfriamiento sufrido en Molina de Aragón, pudo ayer tarde abandonar el lecho, después de la visita que le hizo su médico de cabecera.

¡Esos curanderos!

La Solana.—Una joven llamada María Fernández contrató con un curandero un plan curativo por 250 pesetas, corriendo a cargo del curandero las medicinas.

Este prescribió un brebaje que ocasionó la muerte casi instantánea de la joven.

El Juzgado entiende en el asunto.

Las doctrinas de Maura

Madrid.—La prensa publica una carta del señor Oisorio y Gallardo.

Dice en ella que algunos hombres de buena voluntad se han agrupado, volviendo los ojos, en lo político a las doctrinas preconizadas por el señor Maura, y en lo social a las enseñanzas de la Democracia Cristiana.

PRUEBE V. LAS PASTILLAS DE café con
leche, Caramelos y «sucettes» SUIZOS
DE LA CASA
Viuda de Solano, de Logroño
DE VENTA EN CASA DE LORENZO MUÑOZ, PLAZA DE CARLOS CASTEL, Y JOSÉ ELIPE CALLE DE SAN JUAN, TERUEL.

UNA BENÉFICA

Mañana, en el comedor de caridad

Por un error de fecha (noticia facilitada por un señor de la Comisión de Caridad) dijimos en nuestro anterior número que hoy se celebraría el acto de imponer la Cruz de Beneficencia a la señorita Amparo Rivera, siendo así que este tendrá lugar mañana de diez a once y media.

Audiencia

SENTENCIA

Se ha dictado y declarado firme la sentencia por homicidio contra José Ferrer, vecino de Vive del Río y somatenista, al cual pidió la absolución el letrado señor Rivera. Se le condena a 12 años, apreciándose una circunstancia de atenuación.

EN EL PALACIO EPISCOPAL

Colación de órdenes sagradas

Mañana nuestro excelentísimo señor obispo concederá órdenes para el presbiterado a don Casto Navarro Martínez, para el subdiaconado, a don Luis Abad Almazán, don Modesto Leal Pérez, don Manuel Navaz Gonzalo, don Antonio López Martínez, don Vicente Royuela Marco y don Manuel Comar de Gimeno, para la consagración y órdenes menores a don Donato Estevan Ubed y don Daniel Bayo Argente.

A todos, la enhorabuena.

CAFES

Andrés Pescador

Cuanto se diga para encomiar las buenas cualidades de los cafés son recursos buscados para sorprender la buena fe de los consumidores. Lo único que hay de cierto es dar a los clientes cafés de alta cualidad y sin adulterar como los que tuesta diariamente esta Casa adquiridos a muy alto precio en los mercados de Barcelona y Bilbao, y como demostración, tiene en sus escaparates las clases siempre expuestas para que el público se dé perfecta cuenta.

ULTRAMARINOS Andrés Pescador

SAN JUAN, 48

Hallazgo de restos humanos

Barcelona.—El cuando trabajos de albañilería en un piso de la casa número 58 de la calle de Claris, fueron encontrados huesos humanos en estado de calcinación.

Se recuerda que hace cuatro años en la casa número 62 de la misma calle fueron también encontrados restos humanos.

El conflicto del carbón

Madrid.—Al salir de Palacio, donde estuvo despatchando con el Rey, el marqués de Guadalupe, fué interrogado por los periodistas acerca del conflicto de los carbones de Asturias.

El ministro manifestó que no había tal conflicto, sino sencillamente un stock de carbón, a que se iba dando salida poco a poco.

Peluquería de señoras

DE
Pilar Gracia López sucesora de Pelegrín Gracia López
ONDULACIÓN MARCEL :: CORTES DE PELO EN TODAS FORMAS :: LAVADOS DE CABEZA CON SECADORES ELÉCTRICOS.
SECCION DE POSTIZOS DE TODAS CLASES.
PERFUMERIA DE LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

SAN JUAN, 49.

TERUEL

AGUA DE CAMARENA

FUENTE DE LOS BAÑOS

Declarada de utilidad pública por R. O. de 31 Diciembre 1890

MEDALLA DE ORO.-MILAN 1920-21

Eminentemente Diurética, Laxante y Purgante

NO IRRITA

INDICACIONES Y DOSIS

ESTREÑIMIENTO: Dos o tres vasos en ayunas de una a tres tomas diarias por espacio de ocho o diez días. Curación completa.

ESTÓMAGO: Dos o tres vasos en ayunas, tres tomas diarias con intervalo de media hora entre cada toma, durante diez días. Para la hiperclorhidria (acidez) tómese caliente.

HIGADO: Uno o dos vasos en ayunas, doce o quince días. Conviene suprimir alcohol, café, especias y carnes rojas durante unos meses.

RIÑONES: Un vaso o dos consiguen abundante diuresis.

CALCULOS, ARENILLAS: El que padezca de esta enfermedad use el agua con moderación al principio, pues el agua de CAMARENA, es sumamente enérgica en estos casos.

INAPETENCIA: Un vaso media hora o una hora antes de las principales comidas despierta un apetito voraz.

REUMA, ARTRITISMO: Las mismas que para el estreñimiento durante ocho o diez días. (Se recomienda en estos casos un uso continuado de estas aguas, pues el alivio es constante por su acción eliminadora del ácido úrico, y en la mayor parte de las veces se consigue una curación completa).

OBESIDAD: Tomando el agua en cantidad de diez a quince vasos en ayunas (una novena cada mes) y bebiendo el agua de CAMARENA en las comidas, se consiguen resultados sorprendentes.

DIARREAS, DISENTERIAS: Un sorbo cada cuarto de hora, corta las más rebeldes antes de las 24 horas. Conviene, una vez repuesto algo el enfermo, tomar una novena como para el estreñimiento.

FIEBRES: (Indigestiones gástricas, tifus, paratífus), un vaso cada cuarto de hora o media hora durante varias horas consigue la limpieza del tubo digestivo a modo de LAVADO IDEAL y de la sangre (por la abundante orina y sudación) y se verifica un rápido descenso de la temperatura.

PIEL: Los exemas, forúnculos, herpes, llagas y demás enfermedades cutáneas de origen gástrico y artrítico, desaparecen con el uso constante del agua de CAMARENA, hasta su curación completa.

En época de invierno puede tomarse el agua sin perjuicio.

DEPOSITO: Drogueia de D. Benjamin Blasco.

MAGNESIA
S. PELLEGRINO
EL MAS EFICAZ DE TODOS LOS PURGANTES

